



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 270 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

### 1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

<b>CONTRATISTA:</b>	PAULA ALEJANDRA ESPINOSA CASTAÑEDA			<b>C.C. / C.E. No.:</b>	1.026.577.750
<b>PERÍODO DEL INFORME:</b>	<b>Desde</b>	01/12/2018	<b>Hasta</b>	31/12/2018	<b>INFORME No.:</b> 11

### 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

<b>Contrato N°</b>	270	<b>Fecha de inicio</b>	01/02/2018	<b>Fecha de terminación</b>	31/12/2018
Objeto del Contrato: <i>De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar sus servicios profesionales para apoyar el análisis y construcción de componentes para las bases de datos misionales, así como prestar apoyo en las actividades de soporte y mantenimiento de bases de datos, construcción y actualización de scripts de automatización".</i>					
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO:</b> <i>Conforme a la cláusula SEPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$46.750.000) MCTE, precio correspondiente a 59.8 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</i>			<b>VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> <i>El valor ejecutado fue por la suma CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$42.500.000) M/CTE. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</i>		
<b>SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:</b> <i>El saldo del contrato es de la suma de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.250.000) MCTE. (Incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar)</i>			<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> <i>De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en 11 meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.</i>		
<b>DESARROLLO DEL CONTRATO:</b>	<p><i>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>El 01 de FEBRERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.</i></li> </ul>				

- El 01 de FEBRERO de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 270.
- Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

<b>FORMA DE PAGO:</b>	<p>De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES cancelará a EL CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: Once (11) pagos mensuales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.250.000) IVA incluido, cada uno. Los pagos se realizarán mes vencido.</p> <p>Los anteriores valores que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo de acuerdo con las actuaciones entregadas por EL CONTRATISTA, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de diciembre además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte de EL ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la prestación de los anteriores documentos, serán responsabilidad de EL CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección financiera y contable "</p>
-----------------------	--

**PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:** En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	26/02/2018	PAGO MES FEBRERO	\$4.250.000
2	26/03/2018	PAGO MES MARZO	\$4.250.000
3	26/04/2018	PAGO MES ABRIL	\$4.250.000
4	26/05/2018	PAGO MES MAYO	\$4.250.000

5	25/06/2018	PAGO MES JUNIO	\$4.250.000									
6	25/07/2018	PAGO MES JULIO	\$4.250.000									
7	27/08/2018	PAGO MES AGOSTO	\$4.250.000									
8	24/09/2018	PAGO MES SEPTIEMBRE	\$4.250.000									
9	25/10/2018	PAGO MES OCTUBRE	\$4.250.000									
10	26/11/2018	PAGO MES NOVIEMBRE	\$4.250.000									
	DD/MM/AAAA		\$									
	DD/MM/AAAA		\$									
<b>PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME</b>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
											X	
	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

#### 4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA EL PAGO No. 10	% de ejecución de las actividades ejecutadas
1	Actividad: Apoyo en publicación de agregados Saber 11 2018 Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
2	Actividad: Apoyo en cálculo de nuevos niveles de agregados (Género, Nivel Socioeconómico, Secretarías a nivel global) Saber 11 2018 Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
3	Actividad: Apoyo en validación de los cálculos realizados en conjunto con los realizados por estadística Saber 11 2018 Obligación: [1. Apoyar el análisis y construcción de componentes de las bases de datos misionales].	100%
4	Actividad: Apoyo soporte de la prueba Saber 11 20191 Cal B, generando reportes y resolviendo mesas de ayuda Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]de las bases de datos misionales].	100%
5	Actividad: Apoyo en solución de radicados y tickets relacionados a corrección de datos asociados a pruebas pasadas Obligación: [2. Brindar soporte en las bases de datos misionales]	100%

#### 5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
2	
3	

#### 6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **RAFAEL LONDOÑO CARANTON** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

**RAFAEL LONDOÑO CARANTON**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

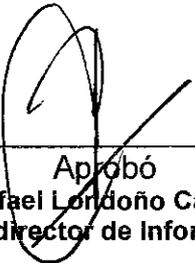
### 7. OBSERVACIONES

*(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)*

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **12 de Diciembre de 2018**

Paula A. Espinosa

Elaboró  
**Paula Alejandra Espinosa**  
Contratista

  
Aprobó  
**Rafael Londoño Caranton**  
Subdirector de Información